

ENTORNO

Hacienda también quiere que los pilotos de MotoGP y la F-1 tributen por las carreras en España

La intención de la Agencia Tributaria es que los corredores, sean españoles o extranjeros, paguen por las rentas que generen por sus derechos de imagen durante los grandes premios.

Palco23
11 feb 2018 - 19:54

Hacienda da un paso más en la búsqueda de nuevos ingresos en el deporte y ahora busca recursos en el motor. La Agencia Tributaria está estudiando que los pilotos de MotoGP y Fórmula 1 tributen por los derechos de imagen que generan durante sus carreras en España, ya que actualmente la mayoría de ellos cuenta con su residencia en el extranjero.

Para ello, Hacienda utilizaría una interpretación similar a la del caso de Cristiano Ronaldo, según ha avanzado *El Confidencial*. La idea es replicar el sistema por el que, aunque al futbolista se le permitía no tributar en España por los derechos de imagen del exterior, sí estaban sujetas a tributación las rentas por los anuncios que el futbolista rodó en Madrid.

De esta forma, se intentará que los pilotos paguen por los derechos de imagen durante los días que pasan compitiendo y entrenando en España. Mientras la F-1 sólo cuenta con el Gran Premio de España en Barcelona, la MotoGP tiene cuatro grandes premios en el país, lo que significará un mayor impacto en los pilotos de motociclismo.